



► 1 Agosto, 2019



**Firma del acuerdo por la movilidad sostenible.**  
 INFORMACIÓN

# Iberdrola y Baleària abren puntos para vehículos eléctricos en Dénia

► Ambas firmas acuerdan instalar dos puntos de recarga rápida en el puerto de la localidad de la Marina Alta

**REDACCIÓN**

■ Iberdrola y Baleària han firmado un acuerdo para la instalación de dos puntos de recarga rápida de vehículos eléctricos en el aparcamiento de la estación marítima

de Dénia. Los puntos de recarga rápida (50 kilovatios) serán dobles y permitirán la carga simultánea de hasta cuatro automóviles. Asimismo, serán de acceso libre y estarán disponibles para todos los usuarios durante las 24 horas del día. Para hacer uso de estos se debe acceder a la aplicación de Recarga Pública Iberdrola, con la que se puede geolocalizar, reservar y pagar las recargas a través del móvil de forma sencilla.

Esta nueva infraestructura se suma a la que Baleària ya tiene operativa en sus instalaciones del puerto de València. Adolfo Utor, presidente de Baleària, ha indicado que «esta iniciativa forma parte de nuestro compromiso con el medio ambiente y la apuesta por la sostenibilidad». Para Iberdrola, el acuerdo forma parte del plan de despliegue del vehículo eléctrico en la Comunidad que prevé 1.000 puntos de recarga.